

Publicado en *Lenguajes de la tradición popular (Fiesta, canto, música y representación)* (ed. Ivette Jiménez de Báez). México: El Colegio de México, 2002, 351-371.

## LA DÉCIMA POPULAR EN CANARIAS: SUS MODALIDADES DE USOS, SU HISTORIA Y SU ACTUALIDAD

**Maximiano Trapero**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### 1. Canarias, último territorio español de la décima

En fechas recientemente pasadas (del 7 al 11 de octubre de 1998) se celebró en Las Palmas de Gran Canaria un gran Encuentro-Festival Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado, con participación de una amplísima representación de países iberoamericanos y de regiones españolas, que nos proporcionó una visión muy actualizada del estado de la poesía improvisada en nuestro ámbito cultural. Naturalmente no puede juzgarse, a partir de la actuación de un solo Grupo, por muy bueno y por muy representativo que éste fuera de la tradición de un país, del estado de la tradición de todo el país en cuestión, y mucho menos por la actuación de un Grupo o de un solo improvisador puede medirse el estado de tradición que la décima tiene en el territorio del que ese Grupo o ese improvisador es representante. Pero un Festival así, ofrece un panorama muy útil cuando de valoraciones globales se trata y cuando se quieren establecer ciertas comparaciones.

Por ejemplo, podría servir para afirmar que, en la actualidad, Canarias constituye el último territorio español en que la décima popular vive de una manera plena. Podría objetarse que también los troveros alpujarreños (de Almería) y cartageneros (de Murcia) utilizan la décima en sus trovas improvisadas, lo que es verdad, pero esa costumbre, que, además, es relativamente reciente, afecta sólo a una modalidad de la décima, la de poesía improvisada, y aún en este caso, la décima es siempre una modalidad secundaria, a mucha distancia de preferencia de la quintilla, que es la estrofa prototípica de todos los troveros del Levante español. En los otros territorios españoles en los que se practica alguna modalidad de poesía improvisada, como son las Islas Baleares, algunas zonas de Cataluña, Galicia y el País Vasco, principalmente, la décima es, sencillamente, desconocida. No así en el sur de Portugal, sobre todo en el Algarve, en que la décima tiene una amplia tradición.

### 2. ¿Por qué en Canarias?

La décima que vive en Canarias, lo hace en plenitud, es decir, en cuantas manifestaciones puedan concebirse: primero, como poesía folklórica tradicionalizada, y en múltiples formas; después, como modalidad de poesía improvisada, que en Canarias recibe el sobrenombre de *punto cubano*, por ser su instrumentación, melodía y formas musicales las mismas que se usan en Cuba con ese mismo nombre.

Pero, ¿por qué en Canarias sigue viva la gran tradición de la décima cuando ha desaparecido en el resto de España?

Germán de Granda estima que la pervivencia de la décima, tanto en América como en España, es un fenómeno de arcaísmo literario, bien que en ese punto el autor se refiere específicamente a la 'glosa en décimas'. «La transmisión a Hispanoamérica de este tipo de glosa en décimas —dice nuestro erudito autor—, sobre una planta de cuatro versos octosílabos, debe, pues, de ser considerada como un fenómeno paralelo al español, de conservación de formas tradicionales durante el siglo XVIII,

generalizadas muy pronto y persistentes en el nivel popular de la América española, mientras, en los siglos XIX y XX, desaparecerán de la Península Ibérica salvo raras excepciones. A través de este proceso *de retención arcaizante* —subrayamos nosotros— los países americanos de habla española han conservado hasta hoy, igual que en otros muchos casos de poesía popular, el esquema tradicional de la glosa en décimas...» (Granda 1977: 297), paralelo a los otros géneros literarios de tradición oral, el romancero y el cancionero; y en el caso de Canarias y las Alpujarras, con carácter autónomo, por ser «áreas populares arcaizantes de España» (Ibidem, nota 7).

Podría considerarse, quizá, la hipótesis del arcaísmo literario de De Granda si se tratara sólo de la décima glosada, es decir, del uso de la décima para la glosa, pero no, de ningún modo, del uso de la décima como poesía improvisada, pues como tal modalidad ni siquiera tenemos constancia de que se constituyera antes de la segunda mitad del XVIII, mucho menos que esa modalidad se hubiera generalizado y hubiera conformado «una tradición». Nosotros creemos que la popularización de la décima, es decir, el éxito de la décima popular como estrofa preferida de la poesía improvisada, es un fenómeno de implantación relativamente moderna y, por tanto, difícilmente puede hablarse de conservación de un arcaísmo. Porque esa es la modalidad predominante de la décima en la actualidad en todos los territorios, tanto españoles como hispanoamericanos, en los que vive: el ser poesía improvisada, más aún que poesía «memorial».

### 3. Género vinculado a la emigración

Pues si no es arcaísmo, una de dos: o la décima se constituyó en un fenómeno popular autónomo en Canarias antes de su paso a América, o ha de explicarse como un fenómeno cultural de retorno de América. A nosotros nos parece que la gran fuerza que tiene en la actualidad la décima en Canarias está vinculada al fenómeno de la emigración de finales del XIX y principios del XX, sobre todo en su relación con Cuba<sup>34</sup>; pero eso no quiere decir que antes de ese momento no existiera la décima popular en las Islas y no estuviera ya la tierra canaria abonada para que en ella fructificara tan extraordinariamente. Desde luego, ha de advertirse que la manera de cantar hoy las décimas en Canarias no sólo es cubana, sino que lo es incluso el nombre que lo designa: el *punto cubano*<sup>35</sup>. Y son cubanas también una gran mayoría de las décimas que están en la memoria tradicional de las Islas, que hablan de Camagüey, de Matanzas, de Cienfuegos, de Santiago, de La Habana, de Pinar del Río, de Las Villas..., como si de lugares canarios se tratara. Hoy cualquier canario que cante o haya oído cantar décimas conoce por

---

<sup>34</sup> De la misma opinión es Pérez Vidal, quien, entre lo poco que escribió sobre la décima en Canarias, describe lo ocurrido en su isla natural de la Palma: "En la década de los veinte [del siglo XX] se había producido, por otra parte, una gran transformación en las Islas [...] Todas las personas en condiciones de trabajar habían emigrado atraídas por la boyante situación de Cuba [...] Y cuando los emigrantes [...] volvían, sobrevaloraban como buenos indios las cosas de América y menospreciaban las de su pueblo [...] El *punto cubano* y la décima se instalaron en el primer plano" (Pérez Vidal 1987: 19-20). Con las siguientes palabras nos remachaba un informante palmero nuestro la influencia de Cuba en La Palma: "Aquí, antiguamente, la vida de La Palma era Cuba". Y, a la inversa, en determinados lugares de Cuba, por ejemplo Cabaiguán (prov. de Sancti Spiritus), no se habla de otro origen ni de otro lugar ajeno que no sea la isla de La Palma.

<sup>35</sup> El nombre de *punto cubano* le viene por el punteo con que se toca el instrumento principal, el laúd. Se le llamó primero "punto de La Habana", y después "guajira cubana" (Linares Savio 1995: 101).

aproximación la geografía de aquella isla caribeña, porque su toponimia ha quedado fijada entre los versos que los emigrantes trajeron de allá.

Claro que el argumento podría volverse al revés y ser formulado —como algunos lo han hecho— de este otro modo: la décima en Cuba y el llamado *punto cubano* no son propiamente creaciones cubanas, sino canarias. Fueron los primeros emigrantes canarios —dicen<sup>36</sup>— quienes llevaron allá esa forma peculiar de cantar la décima, y allí se constituyó como género típicamente cubano y campesino, *guajiro*, como se dice en Cuba. Por lo que explica que sea precisamente en los lugares y en las provincias de mayor inmigración canaria donde con mayor intensidad vive la décima<sup>37</sup>. Y que de Cuba, constituidos ya su forma musical y los instrumentos con que se acompaña, regresara a Canarias. Es decir, que sería un género musical de ida y vuelta, no sólo de vuelta<sup>38</sup>. Y adviértase, como dice Pérez Vidal, que el gran éxito

---

<sup>36</sup> Por ejemplo, Linares Savio, desde Cuba: "La referencia más cercana a la música nuestra sigue un camino lógico de la Península hacia las Islas Canarias y de éstas a Cuba, además de las migraciones de otros lugares de España" (1994: 116); y Pérez Rodríguez, desde Canarias: "La costumbre de "versear" o improvisar versos es llevada por el emigrante canario a Cuba. El juego de la controversia es una clara aportación canaria a las tierras americanas, lo que convierte a nuestro Archipiélago una vez más en puente cultural entre las dos orillas atlánticas" (1994: 313).

<sup>37</sup> Esta es la tesis que mantiene y defiende Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí, quien conoce como nadie la geografía de la décima improvisada en Cuba. A él le oído decir que si se hiciera el árbol genealógico de los más famosos decimistas cubanos de nombre conocido se vería que la mayoría son de ascendencia canaria: Pedro Guerra, José Marichal, José Othón, Ángel Valiente, el propio Jesús Orta "Indio Naborí", Patricio Lastra, Gustavo Tacoronte, Alejandro Aguilar, el llamado "Sinsonte Matancero", Chanito Isidrón, Raúl Herrera, Luis Martín, Alexis Díaz Pimienta y un largo etcétera. Incluso algunos muy famosos nacieron en Canarias y desarrollaron su vida de poetas repentistas en Cuba, entre ellos: El Cuquillo, de La Palma, y José Hernández Negrín, de La Gomera. Y por encima de todos ellos, al que los propios cubanos consideran la más alta cumbre de su poesía: José Martí. No fue improvisador, pero sí excepcional poeta que escribió algunas de las décimas más celebradas de la literatura cubana. Pues precisamente a José Martí, a su madre tinerfeña Leonor Pérez Cabrera y a la hermandad entre los dos pueblos cubano y canario, escribió el Indio Naborí la siguiente décima, síntesis perfecta de dos historias interrelacionadas:

Una canaria en Martí  
nos dio un genio visionario  
y del cuchillo canario  
salió el machete mambí.  
Unimos trigo y maní,  
aguardiante y vino de uva;  
y por tanto amor que incubaba  
esta unión de corazones,  
no son siete los Montones:  
ocho son contando a Cuba.

<sup>38</sup> Escribe Lothar Siemens al respecto: "Así que el campesino canario no aprendió en América la décima ni la melodía del llamado "punto cubano" (tan del

de la décima en Hispanoamérica está vinculado al hecho de que fue texto literario que sirvió para el canto, a diferencia de España, en que nunca llegó a cantarse, excepto en Canarias.

En consonancia con el itinerario ordinario que barcos y tripulaciones hicieron durante siglos (desde el mismo momento del Descubrimiento hasta el siglo XIX) entre España y América, lógico es pensar que el itinerario de la «viajera peninsular» —como ha llamado Naborí a la décima— fuera también paralelo a ellos: salió de Andalucía, pasó y se estableció en Canarias, llegó a los puertos intercomunicados del Caribe: La Habana, Santo Domingo, Veracruz y Cartagena de Indias, y desde allí viajó y se estableció en todos los países iberoamericanos. Justo es que en cada una de estas escalas recibiera improntas que la constituyeran de manera peculiar, hasta llegar a adoptar las formas definitivas de cada lugar.

En este punto sería muy conveniente que las opiniones de los musicólogos se unieran a la de los filólogos y que ambos trabajasen a la par, pues, efectivamente, los dos componentes básicos de la décima, el texto y la música, deben encerrar en sí las claves que desvelen los interrogantes que nos estamos planteando. Desde España conocemos muy mal —por no decir que desconocemos— la verdadera realidad americana, tan cargada de tópicos. Y en lo que se refiere a la décima lo desconocemos casi todo: en España incluso se desconoce su existencia. Desde Canarias se cree que el fenómeno de la décima americana está, en todo caso, vinculada al área de las Antillas, en la que, efectivamente, Canarias ha dejado huellas tan importantes en los aspectos lingüísticos y culturales. Pero se ignora —o no se valora suficientemente— que el fenómeno de la décima es panamericano, y que no tiene más fuerza en el Caribe —con la mucha que tiene— que en Chile, en Argentina o en México, por ejemplo. Incluso en Iberoamérica se desconoce en gran medida la verdadera dimensión que el fenómeno de la décima popular tiene en cada país, aunque en Hispanoamérica los estudios y la bibliografía sobre la décima sean mucho más abundantes que en España.

#### 4. Modalidades de la décima en Canarias

Como decimos, la décima popular vive hoy en Canarias en todas sus modalidades. Y como en Canarias la tradición oral es rica, no es nada extraño oír y oír décimas y décimas cuando se hace una encuesta de campo preguntando por «literatura oral». La décima popular ha tenido un cultivo tan intenso en Canarias que compite en preferencias con las otras estrofas y formas poéticas de la tradición más antiguas. Sirva un ejemplo. En los años de 1996 y 1997 el pueblo de Tuineje (Fuerteventura) tributó sendos homenajes a dos de sus «poetas» populares: el primero, Juan Betancor García, había sido esencialmente un «decimista»; el segundo, Eulalio Marrero, un «romanceador» (un informante excepcional del romancero tradicional); pero cuando los vecinos de Tuineje subieron al escenario a homenajear a sus ilustres paisanos, todos, absolutamente todos, incluido Eulalio Marrero, se expresaron en décimas.

Pero conviene distinguir las distintas modalidades de la décima. La primera distinción afecta a su propia naturaleza: en Canarias tanto vive en la tradición, es decir: a) como poesía «memorial», tanto en los relatos largos —como poesía narrativa—, como en la expresión lírica, y b) como poesía improvisada.

En la primera modalidad, como poesía «memorial», tiene una gran fuerza en la tradición de todas las Islas, donde aparece mezclada con los otros géneros orales: haciendo la competencia al romancero para el relato de los acontecimientos modernos que han merecido ponerse en verso, y convertida en estrofa predilecta para la expresión de sentimientos amorosos, para la reflexión sentenciosa y, sobre todo, para la sátira y la jácara.

---

mediodía español, por otra parte), sino que la conocía y la reencontró, la readaptó, y la volvió quizá revitalizar con otros acentos en su tierra tras el tornaviaje" (1994: 366).

Como poesía narrativa, la décima aparece siempre en serie, siendo las siguientes temáticas las más frecuentes, por este mismo orden:

a) Décimas **noticieras** para desgracias personales y sobre todo colectivas, como tormentas, incendios, sequías pertinaces, hambrunas, erupciones volcánicas, hundimiento de barcos, etc.

b) Décimas de **disputas y controversias** entre contrarios, como entre la juventud y la vejez, el cuatro y el tres, el talento y el dinero, las estaciones del año, las agujas del reloj, los animales del Portal de Belén (vaca, buey, gallo y oveja), etc.

c) Décimas **laudatorias** a la isla, a los diversos pueblos de cada isla, a las mujeres, a personajes famosos, a acontecimientos sobresalientes, etc.

d) Décimas **humorísticas**, cifradas sobre todo en la muerte de animales (y en el reparto de sus despojos), sobre las relaciones marido y mujer, etc.

e) Décimas **sentenciosas**, sobre la brevedad de la vida, o la condición igualatoria de la muerte, o las falsas esperanzas puestas en las riquezas terrenales, etc.

f) Décimas cifradas en una «**ciencia**» **lúdica**, sobre historias grandes o menudas, sobre geografías, o la gramática, o la religión, etc.

g) Décimas de **temática religiosa** (lo que en determinados países hispanoamericanos se denomina «canto a lo divino»), aunque en Canarias no sean muy frecuentes.

h) Finalmente, en Canarias se practicó mucho la décima como forma de **correspondencia** entre los que se habían quedado en las Islas y los que habían emigrado a Cuba. De este tipo, pueden recogerse en la tradición oral (y aún por medio de la escritura) innumerables testimonios, siendo los más ciertos, o sea, verdaderos, pero siendo otros ficticios, es decir, nacidos para cumplir un mero ejercicio literario.

Por el contrario, como poesía lírica, la décima aparece generalmente aislada: una sola estrofa para la expresión del sentimiento que se quiere manifestar: el amor gozoso, el amor contrariado, el desamor, la declaración, la sentencia, la crítica, la sátira, etc. También puede aparecer en serie, pero es mucho menos frecuente.

Algo más debe decirse aquí, y que afecta tanto a las décimas con función narrativa como a las que tienen función lírica. A su condición esencial de poesía local, nacida y difundida dentro de los ámbitos meramente insulares, a lo más en el límite archipelágico, en la tradición de Canarias debe destacarse la fuerte presencia de décimas que tuvieron su origen en Cuba y que se han hecho populares en los suelos canarios; en la mayoría continúan inmutables los topónimos y los nombres originarios, incluso la temática propia de la historia cubana y hasta del campo cubano (como una disputa entre la caña y la palma o la permanente alusión al *bobío* y al *guajiro*), pero no son pocas las décimas en las que todo empieza a sonar ya a canario, a adaptarse a la realidad canaria.

Empero, frente a esta fuerza de la décima «memorial» y su distribución igualitaria por todas las Islas del Archipiélago, la décima como poesía improvisada, vive sólo con fuerza en la isla de La Palma; las demás Islas han conocido igualmente su práctica, pero en la actualidad está en franca decadencia, quedando en cada una de ellas trovadores aislados, que sólo tienen oportunidad de revivir y de poner a

prueba sus cualidades cuando se reúnen con *verseadores* de las otras Islas.

### 5. Testimonios antiguos de la décima, como poesía popular, en España.

Desde luego, si como «termómetro» que midiera el estado de la poesía popular que se practica hoy en cada uno de los países de habla española, se tomaran los cancioneros más representativos —y más exhaustivos, sin limitaciones de tipo estético o historicista— de cada uno de ellos, se comprobaría que en los de las regiones españolas peninsulares predominan, por este orden, las coplas (con toda la variedad métrica y temática que el término comporta) y los romances, sin que apareciera ni una sola décima, mientras que en los países iberoamericanos tendrían la cabecera, sin duda, las décimas, seguidas de las coplas y, muy a la zaga, de los romances. Y en medio, justo a la mitad de esa proporción, estaría Canarias, que en el tema de la décima —como en tantos otros temas— se muestra más cercana a América que a España. En este sentido, Canarias más parece un territorio americano que español; o quizás sea más certero decir —como lo es, en efecto, desde el punto de vista geográfico— que Canarias está a medio camino entre España y América.

Eso por lo que se refiere a la actualidad, pero si quisiéramos atestiguar la presencia antigua de la décima, también comparativamente entre los cancioneros antiguos de España y de Canarias, de igual forma nos íbamos a encontrar con una extrema escasez de testimonios por lo que se refiere a la España peninsular y con una relativa abundancia de textos y de referencias de décimas populares en Canarias. Y eso, a pesar de que en el siglo XVIII la literatura popular ocupó las imprentas de las principales ciudades de España y llenó de pliegos de cordel, de hojas volanderas, de pasquines, de aleluyas... las plazas todas de sus villas y pueblos. Fue entonces cuando la décima —nos dice Pérez Vidal— «no sólo acabó de popularizarse, sino que llegó a ser el principal vehículo de aquella muchedumbre de copleros» (1965: 331).

Sin embargo, por lo que se refiere a la España peninsular, después de mucho buscar entre papeles viejos, después de consultar muchas colecciones de «coplas» antiguas, yo no hallo suficientes huellas como para creer que así fuera. Por el contrario, la presencia de la décima es siempre muy minoritaria, casi anecdótica, frente a las coplas de todo tipo y a los romances «de ciego», que éstos sí que se llevan la palma en la literatura popular del siglo XVIII.

Por ejemplo, en una nutrida colección del siglo XVIII de *Romances y coplas de ciego en Andalucía* (Vázquez Soto: 1992) encontramos sólo cuatro pliegos, de entre los cien de que consta la colección, en los que aparezcan décimas. Por ser de mucho interés, y plenamente representativos del tipo de poesía de la época, los describimos brevemente.

El pliego 68 es el más heterogéneo. Trae tres composiciones en décimas glosatorias. La primera titulada *Disputa entre el cuatro y el tres* sobre la siguiente cuarteta:

Estaban el cuatro y el tres  
en gran disputa un día,  
argumentando los dos,  
cuál mejor número hacía.

La segunda, *Disputa entre un moro y un cristiano* sobre la copla

¿Cuál fue la casta doncella  
que concibió y quedó pura,  
sin ofender a su honor  
pasó tantas amarguras?

Y la tercera agrupa otras tres glosas *para los aficionados a lo divino*; una sobre la cuarteta

En la hostia soy segunda,  
con Dios en tercer lugar,  
en el cielo la postrera,  
pero no estoy en la mar.

otra sobre la cuarteta:

En la Hostia consagrada  
está nuestro Redentor,  
tiene los brazos abiertos  
esperando al pecador.

y, finalmente, una *cuarteta glosada en alabanza a María*:

María es la más hermosa,  
más que el oro y plata fina,  
y que el agua cristalina  
que salta de loza en loza.

El pliego nº 70 trae una larga *Disputa entre un moro y un cristiano sobre los mandamientos de la ley de Dios*, en 17 décimas, más dos «coplas glosadas», la primera de ella en décimas, sobre la siguiente cuarteta:

Un hombre murió sin culpa,  
su madre nunca nació,  
y su abuela fue doncella  
hasta que el nieto murió.

El pliego 75 consiste en una larga *Relación del carácter, genio y condiciones que tienen los habitantes de las provincias de España*, distribuida en 23 décimas, cada una de las cuales se dedica a los de una región (Castilla, León, Canarias, Andalucía, etc.), acabando con la Isla de Cuba, como si de una región española más se tratara. Dice la primera redondilla de ésta:

El indiano, con ardid  
vence mil riesgos, y gana  
mucho dinero en La Habana  
para gastarlo en Madrid.

Finalmente, el pliego 90 contiene varias composiciones sobre la vida de San Isidro, patrón de Madrid, las dos últimas en décimas: la primera de éstas consistente en cuatro décimas en *Alabanza a San Isidro: sobre el milagro de la fuente*, y la segunda una glosa en décimas a *Los ángeles labradores* sobre la siguiente redondilla:

A ninguno, Isidro, el cielo  
premió por arar tan bien,  
porque fuiste solo quien  
aró con el cielo el suelo.

Algunas otras huellas del uso de la décima he encontrado entre manifestaciones varias de literatura popular de los siglos XVIII y XIX, como en un *Auto de Reyes* de Villarta de los Montes (Badajoz)<sup>39</sup> y en una *Representación del Judas* en Burgos<sup>40</sup>. Aparte de las décimas que sobre el desastroso final de la expedición española contra Argel en 1775, al decir de Pérez Vidal (1995), circularon manuscritas por toda España, como protesta popular. Pero poco más. Como testimonio personal, puedo decir que en las múltiples y variadas encuestas de campo que he realizado en los últimos 20 años recopilando poesía oral en regiones del occidente español (Galicia, Asturias, Santander, León, Zamora, Salamanca y otras provincias castellanas), nunca he encontrado ni una sola décima.

## 6. Testimonios antiguos de la décima en Canarias

Frente a esos rebuscadísimos testimonios de la presencia de la décima en la poesía popular española, los que hallamos en Canarias son infinitos, y además están en las fuentes más diversas, en todas partes; prueba, sin duda, de que, su presencia efectiva en la poesía popular de las Islas era constante.

El primer testimonio escrito sobre la décima en Canarias es de hacia 1520, cuando ya era décima pero todavía no había nacido como «espinela». Pertenece al segundo *Triunfo Gomero* hecho por Vasco Díaz de Frejenal, dirigido a F. Pacheco, duque de Escalona, y que trata de «las admirables cosas que en las islas de Canaria hay y ha habido» (Rodríguez Moñino 1934). Son 37 décimas de rima muy variable y de una «barroquísima, arcaizante y latinista poesía», como las ha juzgado quien las dio a conocer (Ibid.: 13), por lo que nada cuentan para la historia de la décima popular en Canarias.

De la misma manera que nada cuentan las décimas que aparecen en las obras de otros «clásicos» de la literatura canaria, como Silvestre de Balboa (natural de Gran Canaria, aunque su *Espejo de Paciencia* fuera escrito en Cuba, en 1608) y de los poetas palmeros Álvarez de Lugo (1628-1706), Poggio Monteverde (1632-1707) y el Vizconde de Buen Paso (1677-1762), décimas que en todos ellos responden al modelo «culto» que se impuso en el Barroco, pero que indudablemente anuncian y explican de la implantación extraordinaria que la décima tuvo después en la isla de La Palma. Tres autores éstos que tuvieron una gran influencia en los gustos poéticos verdaderamente selectos de los palmeros, pero que, a no dudar, ellos mismos fueron, a la vez, producto del ambiente y del gusto que se vivía en La Palma por la poesía, en todas sus manifestaciones<sup>41</sup>. De todos ellos, el que más cultivó la décima fue Cristóbal del Hoyo Solórzano, Marqués de San Andrés y Vizconde de Buen Paso (cf. Lorenzo Rodríguez 1997: 126-141), y en todas las formas, también como glosa, acercándose con ello al gusto del pueblo, que ya por entonces por «glosa» entendía, casi inequívocamente, 'composición poética glosada en décimas'.

El testimonio primero que tenemos de la décima popular en Canarias, y además como modalidad de poesía improvisada, es de la segunda mitad del siglo XVIII. Se trata de una colección de décimas recogidas en el *Diario* de la visita que el Corregidor Nicolás de La Santa Ariza y Castilla, teniente

<sup>39</sup> En RDTP, XIII, Madrid: 1957: 507-525.

<sup>40</sup> En *Revista de Folklore*, nº 145, Valladolid: 1993, 26-36.

<sup>41</sup> Por ejemplo, Poggio Monteverde fue el primer autor de autos sacramentales y de "loas" dedicados a la Virgen de las Nieves, patrona de La Palma, pero su iniciativa (¿fue realmente iniciativa de Poggio o ya estaba instaurada la tradición en la isla y él la elevó a la categoría literaria que sus obras tienen?) se convirtió en tradición que de manera ininterrumpida dura hasta hoy. Pues la obra de Poggio está también llena de décimas (cf. Fernández Hernández 1992: 130-134, 226, 249-255 y 285).



coronel de Tenerife, realizara a la isla de Gran Canaria en 1764 para deslindar sus montes y la célebre Montaña de Doramas (Rosa Olivera 1978). El diario está redactado por el fraile agustino Esteban de Acevedo, natural de Gran Canaria, a la sazón Padre Presentado y residente en el convento de su orden en Las Palmas.

La comitiva del Corregidor visita las localidades de San Lorenzo, Arucas, Guía, Gáldar, Moya, Firgas, Valsendero (transcrito «Basendero»), Teror, La Vega (hoy Santa Brígida), El Madroñal<sup>42</sup>, Telde, Monte Lentiscal y Las Palmas («Ciudad de Canaria»). Y llegada a cada uno de esos lugares, los respectivos vecinos reciben a tan ilustren visitantes con décimas. Debieron hacerlo en todos los pueblos, pero el *Diario* sólo da cuenta de las que les dedicaron en Guía, en Teror y en Telde. No sabemos a ciencia cierta si las décimas fueron cantadas o sólo recitadas, aunque por lo que se lee en el *Diario*, los decimeros debían cantarlas:

Siendo así que esta ciudad —se dice en relación a Telde— a sido la piedra del escándalo para muchos caballeros Corregidores, con éste se portaron tan humanos y gustosos que para manifestar su plaser de noche en la frontera de la casa muchos lo venían a divertir con instrumentos y música, prueba de la buena estrella con que jiró en su visita, así por lo dósil, compasivo y caritativo, como por lo desinteresado de su jenio (Rosa Olivera 1978: 43).

Del análisis de estas décimas, del tono que tienen, de los recursos que utilizan, de la posición del poeta respecto a la persona a quien se dirige, etc. se deducen hacer algunas conclusiones. Son en total 26 décimas (4 de Guía, 2 de Teror y 11 de Telde), 9 de las cuales están repetidas, lo que demuestra la poca atención que el cronista demostró al transcribirlas. Desde luego, todas ellas son de estilo popular, en las que el género de loa al que pertenecen propicia el juego de palabras y conceptos que las hacen tan peculiares. En este caso, el apellido «Santa» del Corregidor permite hacer a los anónimos copleros retruécanos como el siguiente:

pues siendo su vida santa  
a nadie es cosa que espanta  
que obre Santa santamente.

O les permite meter en un mismo verso los nombres todos de los homenajeados, y cumplir así bien con todos, como hace el coplero de Guía con el corregidor Santa, con el alcalde Muxica, con Moreo y con el teniente coronel Agustín del Castillo:

Este es lanze despedido  
pues la audiencia está en la orilla  
en hacer la maravilla  
con excesivo recreo  
Muxica, Santa, Moreo  
y en Castillo con Castilla.

Todas tienen variadas imperfecciones, como fruto de ingenios imperfectos que son, pero están llenas de los tópicos de esta clase de poesía, por lo que las hacen ser poesía vieja, arte ya bien asentado,

---

<sup>42</sup> Desde aquí dice el *Diario* que hace venir a los alcaldes de Tejeda ("Texeda"), Artenara y Tirajana ("Tiraxana"), a quienes entrega sus correspondientes edictos para que los coloquen en sus respectivas iglesias, puesto que el Corregidor no va a esos lugares "por lo remoto, basto e intransitable de sus sendas y veredas, siendo formidables aun para sus mismos havitadores" (pág. 42).

no arte naciente. Y todas son décimas sueltas, aisladas, fruto cada una de ellas de un poeta distinto, traídas allí o por la conjunción del cronista o —lo que parece más probable— por la recitación sucesiva de otros tantos individuos, en homenaje a los ilustres visitantes. Cada una con su tema y cada una con sus propios límites cerrados; nada de décimas en serie, ni encadenadas, ni mucho menos en porfía de dos improvisadores. En todo caso, inferiores en calidad a las que, en la actualidad, de repetirse el acontecimiento, le hubieran podido ofrecer los verseadores canarios actuales.

Aparte ello, muy recientemente ha llegado a nuestras manos<sup>43</sup> una abundantísima colección de hojas manuscritas conteniendo muy diversas poesías populares, entre las que las décimas, y específicamente las décimas glosatorias, constituyen el género principal, todas del siglo XIX, la más antigua fechada en 1824, y todas de la isla de La Palma, pertenecientes a varios amanuenses y legado de varias familias de la isla, como si fuera un testimonio muy representativo de los gustos poéticos populares de la isla palmera en el siglo pasado. En ellas hay composiciones sobre acontecimientos locales, desgracias colectivas, erupciones volcánicas, desastres naturales, etc.; otras son composiciones de acontecimientos más individuales, como décimas laudatorias a una maestra o a otros personajes locales, correspondencia en décimas con algún pariente emigrante en Cuba, etc.

## 7. La tradición actual

Hasta aquí los testimonios antiguos procedentes de fuentes escritas, porque los testimonios recogidos de la tradición oral moderna son infinitamente más numerosos, sin que, necesariamente, tengan que ser más modernos. Una tradición literaria se constituye con materiales de muy distinta procedencia, llegando a convivir armónicamente, y sin que sus «usuarios» naturales tengan conciencia de los distintos estratos de que proceden. Pero sí interesa al investigador conocer y distinguir, dentro de lo posible, esos estratos; diferenciar entre las composiciones ya plenamente tradicionalizadas, es decir, hechas patrimonio colectivo de todo el pueblo y que empiezan a circular ya en variantes, y aquellas otras que todavía se recuerdan con la adscripción a una autoría determinada, sujetas a la letra del autor; entre las que por ser relato de un acontecimiento histórico se les puede atribuir una fecha de composición aproximada, sea antigua o moderna, y aquellas otras que nacieron sin fecha y son intemporales, aunque, en el caso de las décimas, ninguna composición hemos encontrado que parezca anterior al siglo XVIII; en fin, entre las décimas o composiciones en décimas que viven en la memoria de un solo individuo o de unos pocos individuos de una misma localidad y aquellas otras que han alcanzado la suerte de la popularización y circulan en innumerables versiones por todo el ámbito del archipiélago.

De entre las composiciones en décimas de tradición más antigua, sin duda, están las décimas glosadas, todavía en la memoria de las Islas, y que debieron ser muy frecuentes en los siglos XVIII y XIX, aunque ahora sean ya rarísimas. Aparte de las muchas que se contienen en la colección de pliegos manuscritos del XIX procedentes de la isla de La Palma, mencionados antes, nosotros mismos hemos recogido de la tradición oral diversos ejemplos. Los más interesantes son dos «glosas» pertenecientes al género de los debates, un género que es universal y del que existen infinitas muestras en la poesía popular, recogidos por nosotros en La Gomera en 1983, de una misma informante, Carmen Morales Cabrera, de 86 años, de Vallehermoso (La Gomera): la *Disputa de las Estaciones*, cuya cuarteta glosada es

Gran tumulto armóse un día  
entre las cuatro estaciones  
allá en las altas regiones

---

<sup>43</sup> Por generosidad y gentileza de María Victoria Hernández, de Los Llanos de Aridane (La Palma).

que alumbra el sol a porfía.

y la *Disputa entre el cuatro y el tres*, cuya copla inicial presenta alguna variante respecto a la del pliego andaluz transcrita más arriba:

El número cuatro y tres  
estaban en gran porfía  
argumentando los dos  
cuál mejor número hacía.

Además, del inagotable repertorio tradicional de Eulalio Marrero, de Tuineje (Fuerteventura), una de las memorias más prodigiosas que yo conozco en todo el mundo hispánico en lo referido a la literaria de tradición oral, he podido rescatar varias «glosas» de temática amorosa, con su disposición clásica de una cuarteta (o redondilla) y cuatro décimas glosatorias. Las dos coplas respectivas de la glosa de Eulalio son:

Tú me enseñaste a amar,  
me enseñaste a querer,  
no me enseñes a olvidar,  
que yo no quiero aprender.

Ahí te va mi corazón  
de pesadumbre marchito,  
lo lleva este pajarito  
a darte satisfacción.

Aparte de estos testimonios de «glosas», verdaderamente antiguos para Canarias, múltiples décimas hay entre los materiales en verso de las *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* recolectadas por Juan Bethencourt Alfonso a finales del siglo XIX (1985: 176-177, 312-313, etc.), de la misma manera que entre los que recogió Ramón Castañeyra (1991), también a finales del siglo XIX, en su *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura* y décimas hallamos en un *Auto de Reyes* que por tradición oral recogimos en el pueblo de Fataga (Gran Canaria) (Trapero 1993: 53-56).

Además, en los últimos años se han venido publicando variados repertorios poéticos de la tradición oral de las Islas, entre cuyos materiales aparecen muchas décimas, aunque bien es verdad que, por lo general, tan mezcladas con los otros géneros, y no pocas veces tan mal transcritas, que el lector poco avisado pasa sobre ellas como por encima de simples coplas. Y por lo demás, huérfanas del mínimo comentario, ¡cuánto más de un estudio detenido que dé cuenta de sus características, de sus formas y de las funciones que tienen en la tradición del lugar donde se recogieron!

De entre las publicaciones en que las décimas se mezclan sin distinción con los otros géneros poéticos, cabe citar el libro que Pedro Cullen del Castillo (1984) dedicó a la literatura oral de Fuerteventura; el de Lorenzo Perera (1981) sobre el folclore de la isla de El Hierro; los varios que Godoy Pérez (1986a, 1986b y 1987) ha dedicado a la literatura popular de Lanzarote; el de Fernández Santiago (1993) sobre las «coplas» de la isla de La Palma; el que Hernández Díaz (1988) publicó sobre el cancionero popular de Los Realejos (Tenerife); la amplia antología que Francisco Tarajano (1991 y 1994) ha dedicado a los «cantos» de Canarias y el libro de Elfidio Alonso (1985) sobre el folclore canario. Nosotros mismos nos vimos tentados en su momento a incluir determinadas composiciones en décimas entre los romanceros de Gran Canaria (Trapero 1990a: nº 191, 193, 194 y 195) y de Fuerteventura (Trapero 1991: 311-325); incluimos décimas entre los materiales folclóricos de San Bartolomé de

Tirajana (Trapero 1993) y dedicamos un capítulo específico a la décima popular en nuestro libro sobre la *Lírica tradicional canaria* (Trapero 1990b: 205-212).

También en los últimos años se han publicado en Canarias varios libros dedicados monográficamente a la obra de algún decimista popular, ya fuera esa obra escrita o improvisada. De entre los que escribían sus décimas está el libro que Martín Teixé (1992) dedicó a su abuela palmera Doña Pancha, fiel reflejo del tipo de poeta popular isleño que escribe en décimas, aunque sus versos no salieran nunca de la intimidad de su casa; y el que González Ortega (1994) dedicó al poeta majorero Juan Betancor, cuyas décimas, a diferencia de las de Doña Pancha, están repartidas ya hoy por toda la isla de Fuerteventura, junto a las otras ramas de la poesía tradicional, y empiezan a correr en variantes, habiendo perdido en algunos casos la noticia de su autoría, que es la mejor suerte a la que puede aspirar la poesía popular: a hacerse de todos, como dijo Manuel Machado en una copla famosa:

Hasta que el pueblo las canta  
las coplas no son  
y cuando las canta el pueblo  
ya nadie sabe el autor.

Improvisaban sus décimas, y por tanto las recolecciones que dan cuenta de sus respectivas obras han sido recogidas de la tradición oral, el libro de Talio Noda (1993) sobre el muy estimable poeta palmero de Garafía, Severo Martín Cruz, y el que escribieron Martín Teixé y López Isla (1994) sobre «El Cuquillo», un poeta palmero de Mazo que emigró a Cuba y que allí fue toda una leyenda como improvisador. Y en fin, son mezcla de improvisación y de escritura las décimas del poeta gomero José Hernández Negrín, que recolectó y publicó su nieto Miguel Ángel Hernández (1994).

Y ello sin olvidar los innumerables relatos en décimas (siempre poesía narrativa, en ese caso) que han merecido publicación independiente, bien fuera en forma de pliegos impresos en imprentas locales o de hojas manuscritas, como literatura de consumo momentáneo, a raíz del suceso que las motivó, como las que en La Palma se hicieron con motivo de la erupción del *Volcán de San Juan* en 1949, o las que daban cuenta de la *Muerte de una mujer de Garafía y de su hija*, congeladas de frío cuando pretendían atravesar la cumbre en un día de invierno de 1930. Famosas son en La Gomera las llamadas *Coplas de Hupalupo*, una composición de 38 décimas en que se narra la conjura de los gomeros contra el Señor de la Isla, Fernán Peraza, y la muerte que le dan a manos de Autacuperche, atribuidas a Manuel Roldán Dorta, natural de Valle Gran Rey (Trapero 1984). Lo mismo que las *Décimas del Telémaco*, de Manuel Navarro Rolo, también de La Gomera, en que se narra la odisea de un grupo de canarios en su viaje migratorio a Venezuela en un barco de mala muerte, bien representativo de lo que fue un hecho tristemente cotidiano en las Islas en la década de los 40 de este siglo. En Gran Canaria circuló profusamente un pliego dando cuenta del *Crimen de Las Lagunetas*, un macabro suceso ocurrido en 1943 en ese pago del municipio de San Mateo. En Fuerteventura, modernamente, se compusieron en décimas los *Cantares de Tamasite*, en que se narra la invasión que los ingleses hicieron a la isla en 1740 y la heroica defensa que los majoreros organizaron. No ha acabado en Canarias la costumbre ya hecha tradición de escribir en décimas el relato de aquellos acontecimientos que por sus dimensiones o por circunstancias particulares hayan conmovido la opinión popular, como fue el caso del terrible incendio declarado en la isla de La Gomera en 1984 y sobre el que Miguel Rocha escribió su crónica en 40 décimas.

## 8. Un ejemplo que sirve de síntesis y paradigma

Pero el relato en décimas más popular y más extendido de Canarias es, sin duda, el *Hundimiento del Valbanera*, un barco que con más de 500 pasajeros, entre ellos muchos canarios, emigrantes con destino a Cuba, se hundió sin dejar rastro, víctima de un huracán, en la travesía entre Santiago y La

Habana, en 1919, después de haber salido de Barcelona y de haber hecho escala en varios puertos peninsulares y canarios. El relato de aquel acontecimiento interesó sobremanera a los canarios, puesto que algunos de los que iban en el barco se salvaron al desembarcar en Santiago y pudieron contar después los detalles de aquella odisea (Trapero 1994: 141-174). Y el relato se puso de inmediato en verso. La popularidad de aquellos versos ha llegado a ser tal, que se han convertido, sin duda alguna, en el «poema» más sabido del pueblo canario. Basta preguntar con una cierta insistencia a los más viejos de los ámbitos rurales de todas y de cada una de las islas para que, casi sin carencia —aunque eso sí, de manera muy fragmentaria la inmensa mayoría de las veces—, se reproduzcan versos y estrofas sobre el hundimiento del Valbanera; y si los versos fallan, lo que no falla nunca es la memoria de que los versos existieron.

Pero lo curioso, y aquí viene la conclusión que quiero poner a esta Comunicación, es que el relato del *Hundimiento del Valbanera* vive en Canarias en dos tipos estróficos: uno escrito en décimas, el otro en metro romance<sup>44</sup>. El poema en décimas nació en Cuba; el romance, en Canarias. Las décimas las tuvieron que traer los emigrantes en su retorno a Canarias; y aquí se encontraron con el romance. Lo significativo es que tanto uno como otro viven juntos en la tradición oral actual de Canarias, lo llamativo es que en tan corto espacio de tiempo se hayan hecho «tradición» popular. ¿Hubiera sido posible este resultado en otro lugar? Yo creo que no. En Cuba se ha popularizado el relato en décimas (conozco varias versiones del mismo recogidas en la isla caribeña, algunas recogidas personalmente), aunque he de reconocer que su difusión es mucho menor que en Canarias, pero nunca el romance hubiera pasado a su tradición oral, porque el metro romance es ya en Cuba una «antigualla» desusada. ¿Y en España? En la España peninsular, de haberse iniciado su difusión, se hubiera popularizado el relato en romance, pero nunca las décimas, porque no existe allí una tradición que pudiera aceptarlas y mantenerlas. Sólo en Canarias pudo ser. Porque sólo en las Islas los dos géneros estróficos siguen viviendo con función «aédica» en la actualidad. Bien es verdad que, en este caso concreto, las décimas han ganado la partida de la difusión y de la popularidad al mismo romance, lo que, a su vez, es significativo de los gustos actuales de los canarios y de la tendencia de su poesía popular.

## 9. Canarias, centro del mundo hispánico

En muchos aspectos, Canarias, que durante siglos fue paso obligado de España a América, se ha convertido en el centro geográfico de ese mundo que llamamos hispánico y que se sitúa en las dos orillas del Atlántico. Entre otros, en el tema de la décima, convertido en uno de los fenómenos culturales populares más importantes en Hispanoamérica.

Fue la geografía quien puso a las Canarias en el camino de las Indias, pero fue la historia quien las metió en el Nuevo Mundo. Los vientos y las corrientes marinas fueron los que dieron rumbo a las naves de Colón para pasar por las Islas, pero fueron los hombres los que se trajeron su cultura a las nuevas tierras. Canarias ayudó muy especialmente a conformar la realidad americana, con sus hombres, con sus mitos, con sus costumbres, con su cultura. «La emigración canaria a América —ha dicho Pérez Vidal en un documentado estudio (1991: 133)— ha sido muchísimo mayor que la señalada por cuantos han estudiado la participación de las diversas regiones españolas en la población del Nuevo Mundo». Familias canarias se fueron a las Indias para poblar o repoblar determinadas tierras: a Santo Domingo y Puerto Rico, primero, desde la segunda mitad del siglo XVI. Después, en el siglo XVII, a Cunamá, a Campeche, a Cuba. Y en el XVIII, familias canarias fueron las que fundaron la ciudad de Montevideo, y

---

<sup>44</sup> En realidad, en estrofas octosilábicas, con rima cambiante, conforme al estilo del romancero "vulgar", hecho tradición desde el siglo XIX.

la ciudad de San Antonio de Texas, y las que se establecieron en la Luisiana... Y en el XIX y principios del XX volvieron masivamente a Cuba, lo mismo que fueron después, a partir de los años 40 de este siglo, a Venezuela. La emigración de familias canarias fue en determinadas épocas tan masiva que, a la vez que poblaban América, despoblaban las Islas. Hasta el punto de que en varias ocasiones de los siglos XVI y XVII los regidores de Canarias tienen que denunciar la situación ante el Rey de España y éste tomar cartas en el asunto para frenar aquella emigración masiva. «Tantos canarios se han ido —dicen— que son más los naturales que residen en aquellas provincias que los que habitan en estas islas», dejándolas sin brazos para la labor y sin fuerza para la defensa —se quejan— (Alvar: 1975: 31-32).

Y con los hombres y mujeres canarios viajaron también sus costumbres, su forma de hablar, su literatura tradicional. Es difícil de explicar cómo un archipiélago tan pequeño (un territorio fragmentado en siete islas cuya superficie total —7.500 Km<sup>2</sup>—, es menor que el más diminuto de los países americanos, la isla de Puerto Rico —8.897 Km<sup>2</sup>—), anclado en medio del Atlántico, ha tenido tanta influencia en todo un Continente, empezando por su propio nombre. Hoy se llaman *canarias* o *canarios* en América infinidad de especies vegetales y de pájaros; *canarios* o *isleños* se llaman determinadas gentes del norte de Uruguay, de Venezuela, de Cuba o del sur de Luisiana; y *Canario* toman por apodo los cantantes —también los decimistas— de voz agradable y bella. De Canarias salió la devoción a la Virgen de Candelaria, tan extendida por toda América, y tan fuerte en México. Y por Canarias pasó, y de allí vino a América, la modalidad lingüística que, originaria de Andalucía, se ha venido llamando «español atlántico» y que, a la postre, es la modalidad más hablada del español: «El castellano —ha dicho con hermosas palabras quien con más autoridad puede hablar en asuntos de lengua, Manuel Alvar (1990: 24-25)— dejó de ser castellano para convertirse en Canarias, por vez primera, en español. Lengua de fusión y de integración, de plenitud universal y no de visiones terruñeras, de fidelidades acendradas y no de dispersiones pueblerinas».

Centro geográfico es Canarias del mundo hispánico, pero también lo es espiritual y cultural. Canarias fue primero «la flota adelantada que España tuvo en la mar oceánica» (Alvar 1990: 21); después, el puente permanente, la escala obligada en la dirección España-América; hoy, es el punto intermedio, en las dos direcciones, «el centro del mundo que habla el español» (Ibid, 19): una comunidad de naciones repartidas por los cinco continentes, que es lengua principal de al menos 22 naciones y que la hablan más de 360 millones de seres humanos. Y en esa lengua, sus pueblos recrean su patrimonio oral en décimas, y cuando hacen poesía improvisada, lo hacen también con la décima, cantando, que es una manera jubilosa de hablar.

#### Bibliografía citada

- ALONSO, Elfidio (1985): *Folklore canario*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, especialmente 144-146.
- ALVAR, Manuel (1993): *El español de las dos orillas*. Madrid: Mapfre.
- ALVAR, Manuel (1975): «Canarias en el camino de las Indias», *España y América cara a cara*. Valencia: Bello.
- ALVAR, Manuel (1990): *Mis Islas*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- AMAYA CORDOBÉS, Luis Fernando y José FRANCISCO CORDOBÉS (2000): *Controversia entre Capirote y Pinzón*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Globo.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*, Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife: 1985.
- CASTAÑEYRA, Ramón (1991): *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura* (ed., introducción y notas de F. Navarro Artilles). Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.
- CULLEN DEL CASTILLO, Pedro (1984): *La Rosa del Taro. Miscelánea majorera: Algunos romances, composiciones varias y leyendas de Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria.
- FERNÁNDEZ CASTILLO, Felipe Santiago (1993): *Caleidoscopio de coplas palmeras*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC y Cabildo de La

- Palma.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael (1992): *Juan Bautista Poggio Monteverde (1632-1707). Estudio y obra completa*. Cabildo Insular de Tenerife.
- GODOY PÉREZ, Jesús María (1986a): *Curandería y cancionero lanzaroteños*. Arrecife de Lanzarote: Suplemento de «La Voz de Lanzarote».
- GODOY PÉREZ, Jesús María (1986b): *El «sabei» popular de Lanzarote*. Arrecife de Lanzarote: Suplemento de «La Voz de Lanzarote».
- GODOY PÉREZ, Jesús María (1987): *Romancero de Lanzarote*. Arrecife de Lanzarote: Suplemento de «La Voz de Lanzarote».
- GONZÁLEZ ORTEGA, Manuel (1994): *Vida y décimas de Juan Betancor*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes y Ayuntamiento de Tuineje.
- GRANDA, Germán de (1977): «Décimas tradicionales en Iscuandé (Nariño, Colombia)», *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro (1988): *Cancionero popular*. Santa Cruz de Tenerife. CCPC y Ayuntamiento de Los Realejos.
- HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (1994): *Décimas de José Hernández Negrín (Décimas de La Gomera)*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC y Ayuntamiento de Valle Gran Rey.
- LINARES SAVIO, María Teresa (1994): «Funciones y relaciones de la décima con la música con que se canta en Cuba», en TRAPERO 1994: 111-132.
- LINARES SAVIO, María Teresa (1995): «La décima como «Viajera peninsular» y su regreso aplanado», en *La décima popular en Iberoamérica*. Veracruz: Instituto Veracruzano de Cultura, 93-105.
- LORENZO PERERA, Manuel (1981): *El folklore de la isla de El Hierro*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. (1997): *Noticias para la Historia de La Palma*, tomo II. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios y Cabildo de La Palma.
- MARTÍN TEIXÉ, José Luis (1992): *Las décimas de Doña Pancha*. Ayuntamiento de Mazo (La Palma).
- MARTÍN TEIXÉ, José Luis y LÓPEZ ISLA, Mario Luis (1994): *La leyenda de Cuquillo: El poeta isleño de Mazo y Cabaiguán*. Santa Cruz de Tenerife. CCPC, Ayuntamiento de Mazo y Cabildo Insular de La Palma.
- NODA GÓMEZ, Talio (1993): *Décimas de Severo*. La Laguna: CCPC y Ayuntamiento de Garafía.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Manuel (1994): «La décima en la emigración canario-cubana: El caso de La Palma», en TRAPERO 1994, 311-321.
- PÉREZ VIDAL, José (1965): «La décima popular», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI, 3-4, págs. 314-341.
- PÉREZ VIDAL, José (1987): *El Romancero en la isla de La Palma*. Cabildo Insular de La Palma.
- PÉREZ VIDAL, José (1991): *Aportación de Canarias a la población de América*. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ROCHA MARTÍN, Miguel (1985): *El trágico incendio de La Gomera*. La Laguna: Asociación Cultural de las Islas Canarias.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1934): «Los triunfos canarios de Vasco Días Tanco», *El Museo Canario*, II, 4 (Las Palmas), 11-35.
- ROSA OLIVERA, Leopoldo de la (1978): «Diario de la visita del Corregidor La Santa Ariza y Castilla a la isla de Gran Canaria en 1764, por el P. Acevedo», en *Estudios Históricos sobre las Canarias Orientales*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 29-50.
- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (1983): *Museo Atlántico. Antología de la poesía canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Intersinsular Canaria.
- SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1994): «Antecedentes de la forma musical de la décima y observaciones históricas sobre su empleo en Canarias», en TRAPERO 1994, 361-367.
- TARAJANO, Francisco (1991): *Canarias canta*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- TARAJANO, Francisco (1994): *Canarias canta*. Tomo II. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- TRAPERO, Maximiano (1984): «Las Coplas de Hupalupo: Un episodio de la historia de La Gomera», en *El Museo Canario*, XLV (Las Palmas de Gran Canaria), 83-94.
- TRAPERO, Maximiano (1990a): *Romancero de Gran Canaria, II*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TRAPERO, Maximiano (1990b): *Lírica Tradicional Canaria*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, Biblioteca Básica Canaria.
- TRAPERO, Maximiano (1991): *Romancero de Fuerteventura*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- TRAPERO, Maximiano (1993): *La flor del oval. Romances, cuentos y leyendas de San Bartolomé de Tirajana*. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana: Colección Pancho Guerra.
- TRAPERO, Maximiano (ed.) (1994): *La décima popular en la tradición hispánica (Actas del Simposio Internacional sobre la Décima)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TRAPERO, Maximiano (1996): *El libro de la Décima: La poesía improvisada en el Mundo Hispánico*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria y UNELCO.

VÁZQUEZ SOTO, José M. [1992]: *Romances y coplas de ciegos en Andalucía*. Sevilla: Muñoz Moya y Montraveta editores.